 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014
		FECHA	Febrero 2026
		VERSIÓN	05
		PÁGINAS	1 de 4

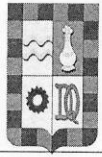
**ACTA DE SUPERVISIÓN No. 01 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No. 030-2026**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

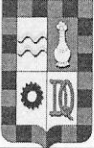
CONTRATANTE:	PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADS
CONTRATISTA:	MARIA CENELIA CATAÑO QUINTERO
CEDULA	42.006.918
PLAZO	4 MESES
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES DE SERVICIOS GENERALES EN LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
INICIACIÓN	2/02/2026
TERMINACIÓN	1/06/2026
PRORROGA (S)	N/A
SUSPENSIÓN (S)	N/A
REINICIO (S)	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	1/06/2026
BALANCE ECONÓMICO	
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	\$7.200.000
VALOR ADICIÓN	\$ 0
VALOR TOTAL ACTAS PAGADAS	\$ 0
VALOR PRESENTE ACTA No. 01	\$1.800.000
VALOR CONTRATO SIN EJECUTAR	\$5.400.000
SUMAS IGUALES	\$7.200.000

2. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

ALCANCES DEL OBJETO:	ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES
A. Preservar en perfecto estado de aseo y limpieza, de pispuertas interiores elementos de trabajo, muebles, enseres, equipos oficina, baños, y todas las actividades deban efectuarse para mantener instalaciones de Personería Municipal de Dosquebradas	La contratista preservo en perfecto estado el aseo y limpieza de los elementos de la oficina como: Limpieza Oficina y Áreas Administrativas • Intervención en los puestos de trabajo y zonas de tránsito para mantener un ambiente laboral óptimo. • Limpieza de superficies de trabajo: Desinfección de escritorios, equipos de cómputo y periféricos (teclados/monitores).	



	<ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de suelos: Barrido y trapeado • Limpieza de equipos: Remoción de polvo en unidades de aire acondicionado y armarios superiores. <p>Zonas Comunes y Ventanearía</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aseo de áreas con alta visibilidad y exposición externa. • Ventanales: Limpieza de cristales de gran tamaño utilizando herramientas de extensión para asegurar la limpieza. <p>Higiene en Unidades Sanitarias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desinfección rigurosa del baño para asegurar el cumplimiento de las normas de bioseguridad. • Lavamanos y espejos: Limpieza de superficies de cerámica y cristal. • Desinfección de sanitarios: Aplicación de agentes químicos para la limpieza de inodoros y áreas circundantes. • Paredes de baño: Limpieza de enchapados 	
<p>B. Mantener en un buen estado de limpieza e higiene los equipos de cafetería como vajilla, greca, microondas, nevera, dispensadores, estufa y los espacios locativos destinados a cafetería.</p>	<p>La contratista mantiene en buen estado de limpieza e higiene los elementos de la cocina como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Área de Cafetería y Alimentos: realizó limpieza profunda y desinfección de los elementos de uso común para garantizar las condiciones 	

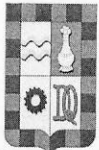
 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPs-014
		FECHA	Febrero 2026
		VERSIÓN	05
		PÁGINAS	3 de 4

	<p>higiénicas del personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza interna de nevera: Desocupo y limpio los compartimentos para evitar acumulación de residuos. • Desinfección de superficies: Limpio el mesón de granito, microondas y cafetera. • Organización de insumos: Ordeno los artículos de aseo, servilletas y utensilios de cocina. 	
C. Brindar el servicio de cafetería con bebidas calientes y frías según las especificaciones o recomendaciones para distribuirlo al personal, así mismo, a las personas que visiten la dependencia.	La contratista brindó servicio de cafetería al personal administrativo, asegurando un ambiente de trabajo colaborativo.	
D. Utilizar las señales de seguridad peatonal en el momento de realizar las actividades de limpieza, y según las indicaciones de la Entidad, así como del profesional de seguridad y salud en el trabajo	La contratista utilizó las señales de seguridad peatonal al momento de realizar la limpieza con la señalización de "Piso Húmedo" para la prevención de riesgos.	
E. Atender las recomendaciones que en cumplimiento del objeto contractual le sean entregadas por el supervisor del contrato o la Personera Municipal de Dosquebradas.	La contratista atendió todas las recomendaciones indicadas.	

NOTA: Hace parte integral a esta acta del supervisor el informe que presenta el contratista en el formato establecido por la entidad. (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes).

Como supervisor de este contrato y/o convenio, **certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.**

Así mismo se deja constancia que el contratista está cumpliendo con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014
		FECHA	Febrero 2026
		VERSIÓN	05
		PÁGINAS	4 de 4

parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato o convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma en Dosquebradas- Risaralda el diez (10) de marzo del año dos mil veintiséis (2026).

NOMBRE DEL SUPERVISOR: LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ

CARGO DEL SUPERVISOR: SECRETARIO GENERAL

FIRMA DEL SUPERVISOR:

